



*Gestionando el
desarrollo de las
personas al servicio
del Estado*

servir

HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

EL PERÚ PRIMERO



La Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR es una entidad pública adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene como finalidad la gestión de las personas (servicio civil) al servicio del Estado.

En esa línea, SERVIR moderniza la función pública, a través de un servicio civil que sirva mejor al país. Para ello, implementa la Reforma del Servicio Civil, cuyos principios buscan que las personas ingresen al Estado por mérito propio, mediante procesos transparentes, que sean evaluadas por el logro de objetivos concretos y que reciban incentivos en base a su rendimiento.

La misión de SERVIR es fortalecer a las personas que laboran en las entidades públicas de manera integral y continua, para servir a la ciudadanía. Para ello, su rol consiste en formular políticas nacionales, emitir opinión técnica vinculante, dictar normas, supervisar su cumplimiento y resolver conflictos sobre los recursos humanos del Estado.

Infórmate más en:

www.servir.gob.pe/nosotros

Políticas para profesionalizar el servicio civil peruano

La Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil diseña y desarrolla las políticas y normas para mejorar el funcionamiento del sistema administrativo de gestión de los recursos humanos del Estado.

Propone normas técnicas para la adecuada gestión de los recursos humanos, emite opinión técnica, promueve la investigación y análisis de las personas que laboran en el Estado y realiza el seguimiento y la evaluación a las políticas del servicio civil peruano.

Las publicaciones se encuentran en:

www.servir.gob.pe/servicio-civil/informacion-clave-sobre-el-servicio-civil-peruano/

Y los cuadros estadísticos asociados a dichos informes se encuentran en el Portal de Datos Abiertos.

También, atiende consultas sobre el funcionamiento del servicio civil de los servidores civiles y entidades públicas, a través de diversos canales:

- ↳ **Virtual:** Con el sistema de Consultas Electrónicas de la Ciudadanía – CECI, en www.servir.gob.pe/ceci
- ↳ **Escrito:** Atendiendo las solicitudes de informes técnicos
- ↳ **Telefónico:** A través de la central (01) 206 3370 o al número gratuito 0800-10024
- ↳ **Presencial:** Con el Sistema de Reserva de Citas en Línea, en www.servir.gob.pe/citas

Hacia la rectoría del sistema de RR.HH. del Estado

La Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de fortalecer, capacitar y supervisar a las Oficinas de Recursos Humanos (ORH), así como apoyarlas en la implementación de los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH).



El fortalecimiento de las ORH es una prioridad para SERVIR, puesto que son los socios estratégicos en la implementación de los lineamientos, políticas y procesos del SAGRH en aproximadamente 2700 entidades de los tres niveles de gobierno, en las que tiene competencia.



Gestores de las ORH en el encuentro Macrorregional para Gestores de Recursos Humanos Norte 2018

Adicionalmente, lidera el proceso de tránsito a la Ley del Servicio Civil de las entidades, a través de una ruta compuesta por etapas que implican la revisión de la situación actual de la entidad y una mejora organizacional de sus recursos humanos, con el objetivo de sentar las bases para el mejor desempeño de las entidades y los servidores públicos, que resulten en servicios de calidad para el ciudadano.

Más información del tránsito en:

www.servir.gob.pe/transito



Taller del Macrorregional para Gestores de Recursos Humanos Norte 2018

También desarrolla y mantiene actualizados los sistemas de información que permitan el ejercicio de la rectoría del sistema y administra el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles.

Infórmate más en:

www.servir.gob.pe/gestores-de-rrhh

Gerencia y dirección pública altamente calificada al servicio del país

La Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública (GDGP) selecciona mediante procesos transparentes y competitivos a profesionales altamente capacitados para ocupar cargos directivos y gerencias de mando medio en el Estado, desarrolla sus capacidades y acompaña su rendimiento.



2º proceso de selección simplificado para la incorporación al Cuerpo de Gerentes Públicos - 2015



Integrantes del Cuerpo de Gerentes Públicos

Estos profesionales conforman el Cuerpo de Gerentes Públicos (CGP), quienes cuentan con un régimen y una escala remunerativa especial, cofinanciada entre SERVIR y la entidad donde se asignan gerentes públicos.

Con ello, se busca asegurar una gestión de alta calidad en puestos estratégicos de entidades del gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales, con la exigencia a las y los gerentes públicos de cumplir metas e indicadores de desempeño.

Infórmate más en:

www.servir.gob.pe/gerencia-publica



Congreso Nacional de Gerencia Pública 2017

Resolución de conflictos del servicio civil

El Tribunal del Servicio Civil (TSC) es un órgano integrante de SERVIR que tiene como función resolver, con independencia técnica, las controversias presentadas al interior del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, que versen sobre las materias de acceso al servicio civil, evaluación y progresión en la carrera, régimen disciplinario y culminación de la relación de trabajo.



El equipo de trabajo del Tribunal del Servicio Civil

Gestiona el Expediente Digital de Libre Acceso para facilitar y acercar los servicios a impugnantes y representantes de las entidades públicas, quienes pueden visualizar sus expedientes administrativos de forma digital, en cualquier momento y desde el lugar donde se encuentren, mediante el uso de dispositivos tecnológicos con acceso a Internet, brindando transparencia al procedimiento.

Administra el Sistema de Casilla Electrónica – SICE que permite brindar una mayor eficiencia y eficacia en la emisión de los documentos y resoluciones emitidos por el TSC y su secretaría técnica, así como su notificación correspondiente, tanto a los administrados como a las entidades públicas.

Encuétralo en:

app.servir.gob.pe/CasillaElectronica



El equipo encargado de la implementación y puesta en marcha del Sistema de Casilla Electrónica – SICE

También gestiona el Sistema de Consulta en Línea del Estado de Expedientes del TSC – CLEE TSC, que permite a las entidades públicas y a los servidores consultar de manera virtual el estado de su expediente en el TSC.

Encuétralo en:

app.servir.gob.pe/clee-tsc

Formación y capacitación para el servicio civil

La Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP es un órgano de línea de SERVIR. Su misión es formar y capacitar a todos los servidores públicos del país en temas de administración y gestión pública, priorizando su accionar en gobiernos regionales y locales.

El objetivo de la Escuela Nacional de Administración Pública es contribuir a la mejora del servicio civil de una manera integral y continua, y con ello aportar a un Estado moderno, ético y eficiente, para servir a las ciudadanas y los ciudadanos.

La Escuela cuenta con dos líneas de trabajo priorizadas en el desarrollo de competencias:



Clases del curso de Ética en la Función pública a servidores civiles.



1. Formación de directivos:

Dirigida principalmente al desarrollo y fortalecimiento de competencias de los servidores civiles con cargos directivos. Tiene como finalidad lograr estándares de excelencia académica para colocar al Estado peruano en los niveles más altos de eficiencia en su desempeño, promoviendo un Estado moderno, ético y orientado a servir al ciudadano.

2. Cursos de Capacitación:

Esta línea de acción está orientada a fortalecer, perfeccionar y actualizar habilidades específicas del servidor civil en la gestión y administración pública para servir mejor al ciudadano y generar valor público.

Actividades de Complementación Académica para Servidores Civiles:

Complementa los procesos académicos y agrega valor a la experiencia educativa de los participantes de los programas formativos y los cursos de capacitación de la ENAP.

Infórmate más en

www.enap.edu.pe/la-escuela

Gestión de la capacitación y gestión del rendimiento para fortalecer el servicio civil

La Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil es responsable de la Política nacional de capacitación para el sector público y del subsistema de la Gestión del Rendimiento. En ese marco, la gerencia planifica, desarrolla y gestiona lineamientos, metodologías y estrategias para la implementación progresiva de la Gestión de la Capacitación y Gestión del Rendimiento en las entidades públicas del país.



Capacitación del uso del aplicativo de la Gestión del Rendimiento a servidores civiles.



Arturo Espinoza, prestatario que aplicó a la maestría de Economía y Políticas Públicas en University of Southern Queensland - Australia.

Asimismo, organiza y promueve servicios para el fortalecimiento del servicio civil, a través del Programa Reto Excelencia, que financia estudios de maestría y doctorado a servidores civiles de los tres niveles de gobierno. Además, administra un registro único y centralizado de títulos, grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero, que es de carácter exclusivo para el funcionamiento del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

Infórmate más en:

www.servir.gob.pe/desarrollo-de-capacidades

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-20435
Esta es una obra colectiva

Editado por: Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Pasaje Francisco de Zela 150, piso 10, Jesús María - 15072 - Perú

Se terminó de imprimir en diciembre de 2018 en: Comercializadora Orvez S.A.C.
Calle Angel Fernández Quiroz 2848 - Dpto.101 - Urb. Elio, Lima

Autoridad Nacional del Servicio Civil
T: (51 1) 206-3370 | info@servir.gob.pe
www.servir.gob.pe



/SERVIRPERU



/SERVIR_PERU



/ServirTV



/company/servir-peru



/servirperu/